

Identificador de Código de Barras

Número de Expediente

Identificador de Registro
Orden
Año
Mes
Día
Hora

Espacio para validación mecánica

D. _____ en representación de (Entidad Colaboradora) _____ designando a efectos de notificaciones la siguiente dirección _____ solicita la inscripción de _____ (la Entidad Colaboradora y programa en su caso), del municipio de _____ que afecta al ámbito de _____ aportando la siguiente documentación:

Agrupación de interés Urbanístico

- a) Escritura pública de constitución.
- b) Escritura de propiedad (en el caso de propietario único).
- c) Certificado municipal de la aprobación definitiva de la agrupación.

Junta de Compensación

- a) Programa de Compensación.
- b) Certificado municipal de aprobación definitiva por el Alcalde del Programa de Compensación.
- c) Escritura pública de constitución / adhesión a la Junta de Compensación.
- d) Contrato de ejecución del Programa de Compensación.

Urbanizador

- a) Programa de urbanización.
- b) Certificado municipal de la adjudicación del Programa por el Alcalde.
- c) Contrato de adjudicación del Programa de Urbanización.

Entidades de Conservación

- a) Escritura pública de constitución.
- b) Certificado de aprobación definitiva de la constitución de la entidad.
- c) Escrito municipal certificando conversión y la no existencia de cambios, en el caso de Entidades de Conservación que derivan de Juntas de Compensación.

Asimismo, se presenta la siguiente documentación complementaria:

-
-

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "RECURSOS COTA" cuya finalidad es contener datos derivados de procedimientos gestionados ante el C.O.T.A. y las Comisiones Provinciales. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Urbanismo y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Servicio de Administración Urbanística, sito en Pso. M^a Agustín 58, 50071 Zaragoza, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La documentación que se aporte en formato digital, deberá remitirse con las diligencias oportunas que garanticen su autenticidad.

En, a de de
Firmado

SECRETARÍA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE URBANISMO

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE URBANISMO DE ARAGÓN

Huesca Teruel Zaragoza